



Resolución Jefatural No. 102-97-AGN/J

Lima, 30 JUN. 1997

Vistos, los documentos adjuntos referente a participación de funcionario en evento de capacitación;

CONSIDERANDO :

Que, es política de la Institución propiciar la permanente capacitación de sus funcionarios y servidores para el mejor desempeño de sus funciones y por consiguiente permitir su perfeccionamiento y desarrollo;

Que, el Ilustre Colegio de Abogados de Lima ha organizado el Curso Superior de Actualización para acceso al Notariado, dirigido a servidores del Sector Público y Privado, a realizarse del 30 de Junio al 19 de Agosto de 1997, en el horario de 18.00 a 21.00 horas, siendo el costo de US\$ 130.00 (Ciento Treinta con 00/100 Dólares Americanos) el cual de acuerdo al tipo de cambio del día (S/.2.651) es equivalente a la suma de S/. 344.63 (Trescientos Cuarenticuatro con 63/100 Nuevos Soles);

Que, la Jefatura Institucional considera conveniente que participe en el citado evento el funcionario que se indica en la presente Resolución, asumiendo la Institución el costo respectivo;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, la Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, al Señor Lizardo PASQUEL COBOS, Director de Sistema Administrativo II, Nivel F-4 de la Dirección General de Asesoría Jurídica, a participar en el Curso Superior de Actualización para Acceso al Notariado, como Capacitación Oficializada.

ARTICULO SEGUNDO.- El citado funcionario al término del evento presentará el diploma, certificado o constancia que acredite su participación y el Informe correspondiente.

/.



la presente Resolución se afectará con cargo al Programa 003 Administración, Actividad 02005 Administración de Personal, Grupo Genérico de Gasto 3. Bienes y Servicios, Específica del Gasto 36 Otros servicios de terceros - Personas Jurídicas, Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del Pliego 060 Archivo General de la Nación del Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



[Handwritten signature]

Dra. Aida Paz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

